

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE OROTRAVEL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de Marzo de año 2017, en el domicilio de la compañía ubicado en el Edificio Mecanos, Av. de las Américas y Eugenio Almazán a las 17h15 se reúnen los accionistas de OROTRAVEL S.A., Sr. Diego Ribadeneira Traversari, Sra. Helena Rivera de Ribadeneira, Sr. Diego Fernando Ribadeneira Rivera, por sus propios derechos y en representación de la señora Daniela Ribadeneira Rivera, Sr. Juan Pablo Ribadeneira Rivera y Maria Eugenia Mora Vallejo, en representación de Inversiones de la Costa S.a. Invercosta.

Preside la Junta el Vicepresidente Ejecutivo, señor Diego Fernando Ribadeneira Rivera y actúa como Secretaria la señora María Eugenia Mora Vallejo en su calidad de representante legal de Servicios Administrativos y Contables Madirt C. Ltda., Gerente General de la compañía. El Presidente manifiesta que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de la Junta para tratar sobre el orden del día propuesto.

- Conocer el Informe de Comisario por el ejercicio del 2016.
- Conocer el Informe de Gerente por el ejercicio del 2016.
- Conocer el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del 2016.
- Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el 2017.

Luego de recibir la aceptación de los accionistas para la celebración de la Junta, el Presidente instala la sesión y se procede a tratar los puntos de la Orden del Día:

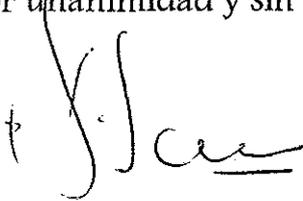
- Conocer el Informe de Comisario por el año 2016.- Por Secretaría se da lectura al Informe del Comisario por el año 2016 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
- Conocer el Informe de Gerente por el año 2016. El Gerente pone a disposición de la Junta su informe y luego de leído es aprobado por unanimidad de votos.
- Conocer el Balance y Estado de pérdidas y Ganancias por el año 2016.- El Presidente pone a consideración de la Junta los documentos financieros de la compañía por el año 2016 y luego de varias consultas, la Junta resuelve aprobarlos por unanimidad.

Se deja constancia de que los documentos financieros estuvieron a disposición de los accionistas con anticipación a la celebración de la presente Junta.



- Nombramiento de Comisarios para el año 2017. Se decide por unanimidad nombrar a la Sra. Lourdes Cepeda Comisario Principal y a la Sra. Johanna Velasco Comisario Suplente para el año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 18h30.



DIEGO FERNANDO RIBADENEIRA R.  
PRESIDENTE



MARIA EUGENIA MORA V.  
SECRETARIO

**LOS ACCIONISTAS**

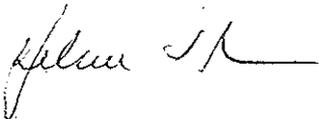
~~p. INVERSIONES DE LA COSTA S.A.~~



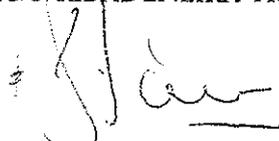
MARIA EUGENIA MORA VALLEJO



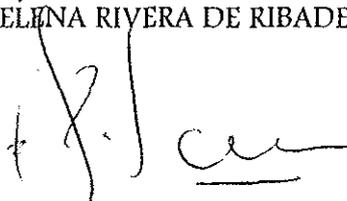
DIEGO RIBADENEIRA TRAVERSARI



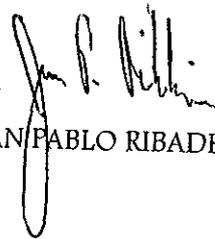
HELENA RIVERA DE RIBADENEIRA



p) DANIELA RIBADENEIRA RIVERA



DIEGO F. RIBADENEIRA RIVERA



JUAN PABLO RIBADENEIRA RIVERA